



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 1 PR 026

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 10 2 83	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 2 83	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	026
3.11. CHIP	AAA0030KODE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	662.1
Frente (ml)	13.6	Área ocupada (m2)	422.3
Fondo (ml)	52.6	Área libre (m2)	239.8
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 2 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00043479
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	637251000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

N.A.

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003105003026	de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	026

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	


<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Lorena de la Cruz Irurita			Erik Bernard		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de extranjería		
13.3. Número documento	31174292			300722		
13.4. Dirección	No documentado			CL 10 2 83		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			2829265		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

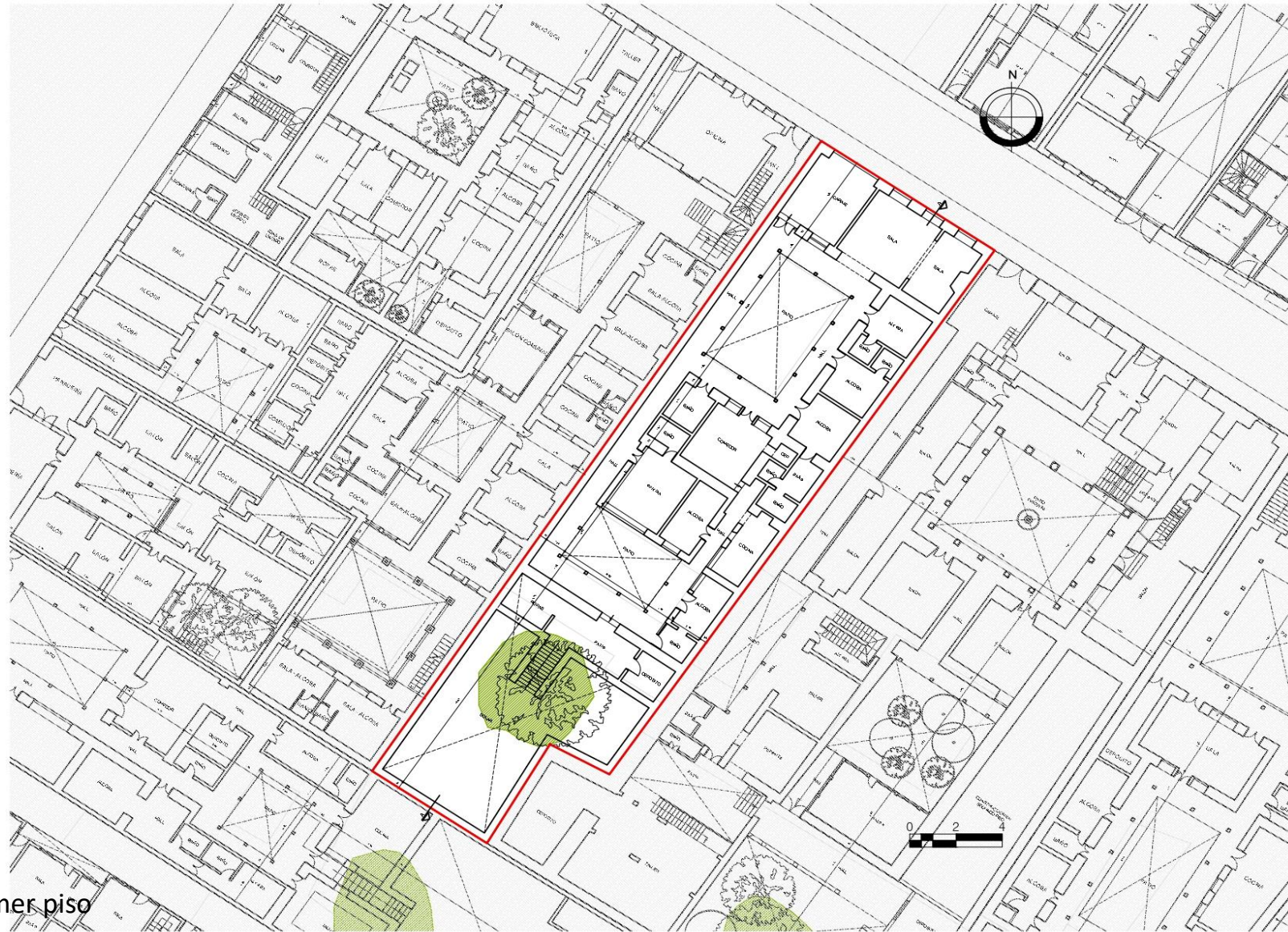
Fuente: No documentado

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 13,60 m y fondo de 52,62 m, logrando una proporción de 1 a 3,86 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de 2 patios laterales y un patio posterior, el cual por las condiciones del terreno inclinado, se encuentra en un nivel superior de aproximadamente un piso. El inmueble posee un acceso lateral mixto vehicular y peatonal que conduce al primer patio, el cual se encuentra rodeado por una sala ubicada en la crujía frontal, 3 alcobas en la crujía lateral y un baño y un comedor en la posterior. El segundo patio es rodeado en su cuerpo lateral por una alcoba, una cocina y un baño, mientras un patio cubierto y depósito se localizan en su crujía posterior, antecediendo la entrada al patio posterior, la cual consiste en una escalera recta de piedra. Su fachada es de un cuerpo que consta de zócalo pintado, alero de caja y ático. Está formada por 4 vanos rectangulares: uno al lado oriente de acceso a la vivienda, que también es acceso vehicular y cuenta con una cornisa superior; los siguientes 3 vanos son ventanas rectangulares que posee un marco de pañete, cornisa, alfajía, y apliques de yeso en su parte superior. Debajo del alero se localiza una cornisa corrida intercedida por ménsulas, y sobre él se ubica un muro tipo ático dividido por machones en 5 secciones. Su cubierta se conserva en teja de barro.

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano. Actualmente posee el uso para el cual fue destinado, es decir residencial. No se conoce su autor o constructor. Hoy es propiedad de Lorena de la Cruz Irurita. Es un inmueble reconocido por su localización colindante a la Casa de Delia Zapata Olivella, prestigiosa artista y maestra de los bailes folclóricos de las costas Pacífica y Atlántica de Colombia, la cual es un Bien de Interés Cultural Nacional. A comienzos de siglo XX, según aerofotografía de la ciudad de 1936, el predio ya era ocupado por la construcción actual de 2 patios laterales y un patio posterior. Actualmente los cambios más notorios, son divisiones en sus espacios internos para la construcción de baños. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo. A nivel urbano el inmueble hace parte de las primeras manzanas del trazado urbano de la ciudad, en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar. En sus cercanías también se encuentran la iglesia del Carmen, la iglesia de la Candelaria y la iglesia de Egipto, la cual representa el barrio.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

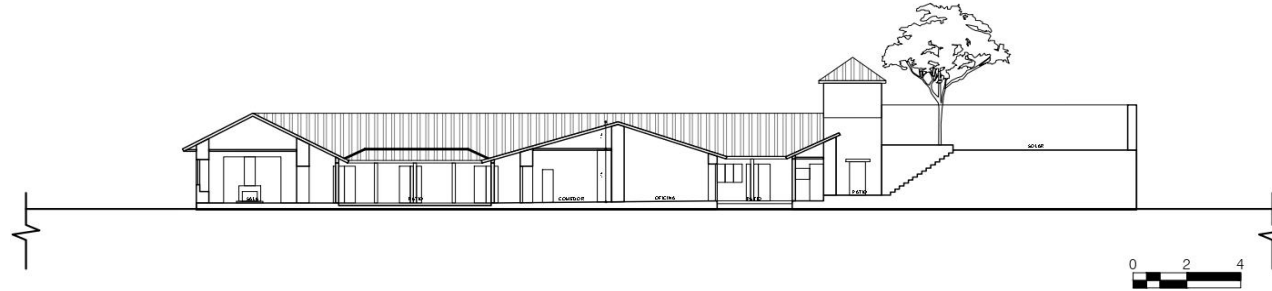
 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003026	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Norte**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano, según aerofotografías conserva su tipología original de 2 patios laterales y un patio posterior. Es uno de los inmuebles más antiguos y que mejor se conservan en el barrio, siendo testimonio de la arquitectura tradicional de viviendas del centro histórico de la ciudad.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral, ya que son pocas las modificaciones que ha tenido y no alteran su volumetría original. Su fachada presenta elementos singulares como su ornamentación de cornisas, ménsulas y apliques de yeso y cemento, además, cuenta con elementos repetitivos que comparte con las otras viviendas del sector, como son su zócalo pintado, alero de caja y muro de ático, la homogeneidad de estas fachadas conforma la imagen histórica del centro.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Igualmente, el inmueble rememora la situación sociocultural de la época, en la cual las familias más modestas tenían sus casas en la periferia de la ciudad; estas, como el inmueble descrito, eran más sencillas y contaban con menos ornamentación que las casas finamente decoradas que se localizaban en el centro.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003026	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 9

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.